

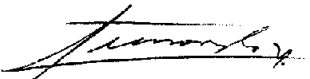
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PEBEXCORP S.A. CELEBRADA
EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quevedo, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 16h00 , en su local social situado en el Centro Educativo **GENESIS**, mismo que está situado en el km. 2.5 en la carretera Quevedo - La Maná, se reúnen los socios de la compañía **PEBEXCORP S.A.**, señores Ec. Washington Ramiro Gallardo Haon, titular de 2.342 acciones; Ec. Fernando Antonio Defaz Zambrano, titular de 2.342 acciones; Janeth Defaz Zambrano, titular de 2.342 acciones ordinarias; y, Mary Lut Haon Fuentes, titular de 2.342, quienes conforman íntegramente el capital social de la empresa, los que al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, convienen en constituirse en sesión de junta general para tratar los asuntos que más adelante se van a señalar; se encuentra presente también la Ec. Yadira Mendoza, comisaria de la empresa; el objeto de la reunión es conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Gerente sobre las actividades económicas del ejercicio 2015.- 2.- Informe de la Comisaria por el mismo periodo.- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2015.- 4.- Propuesta de reparto de utilidades; y, 5.- Nombramiento de comisario.- Como se encuentra presente íntegramente el capital de la empresa, los asistentes aprueban el orden del día que antecede.- De inmediato, los presentes convienen en instalarse en sesión de junta general, designando al Ec. Ramiro Gallardo como director de la asamblea, y, el Ec. Fernando Defaz, actúa como secretario.- El secretario informa a la sala que se encuentra presente íntegramente el capital social, por lo que existe quórum para que la reunión sea válida.- De inmediato se abre el debate y el director de la asamblea concede la palabra al Gerente para que rinda su informe, mismo que expresa lo siguiente: Quevedo, Marzo 28 del año 2016, Señores **ACCIONISTAS PEBEXCORP S.A.** Presentes.- Al haber concluido el ejercicio económico del año 2015, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **PEBEXCORP S.A.**, propietaria de la **Unidad Educativa GENESIS**, tengo a bien llevar a conocimiento de los señores accionistas el presente informe que contiene los aspectos más importantes de las actividades ocurridas en el ejercicio económico antes señalado.- **1.- Entorno empresarial.-** Los señores accionistas de la compañía tienen pleno conocimiento que desde su creación, ésta tiene como actividad principal dedicarse a labores educativas, bajo el nombre de "**UNIDAD EDUCATIVA GENESIS**", actividad en la que estamos inmersos al ciento por ciento., en la que vamos creciendo cada vez mas.- **2.- Cumplimiento de la Resoluciones de la Junta General.-** Hasta aquí he sido un fiel cumplidor de las resoluciones que válidamente ha tomado la Junta General.- Pero, si por causa extraña a mi voluntad, alguna resolución no hubiere sido cumplida por el suscrito, ruego a los señores accionistas hacerlo conocer en este foro para dar la correspondiente explicación o cumplirla de inmediato, si fuere del caso.- **3.- Aspectos Administrativos, Económicos y Laborales.-** a) En primer lugar, debo hacer conocer a los señores accionistas que el problema que se generó en el transcurso del ejercicio 2015, por el cual la intendencia de compañías puso a la empresa en Disolución, ya ha sido superado ampliamente con las respectivas explicaciones y movimientos contables.- Por otro lado, el

fruto de una excelente y bien coordinada planificación a través de todos estos años, han permitido a la Unidad Educativa, cada vez ir posicionando un escaño más alto en los servicios educativos que brindamos a la sociedad quevedeña.- Nosotros no escatimamos esfuerzos en contratar a los mejores docentes del medio e incluso extranjeros, nuestra prioridad es brindar a la niñez y juventud que se forma en nuestras aulas, la mejor enseñanza, con la calidad y calidez que podemos brindar verdaderos maestros que amamos nuestra profesión.- Las promociones de estudiantes que han egresado de nuestra unidad educativa, han obtenido las mejores calificaciones en los exámenes para el ingreso a las universidades del país como de aquellos que han podido ir a estudiar al exterior sus carreras universitarias; eso sin duda para los que hacemos la institución nos llena de orgullo y satisfacción y nos hace ver que estamos en el camino correcto.- b) En la parte económica no hemos tenido mayores inconvenientes, la administración responsable que siempre le hemos dado a la empresa, nos ha permitido tener un flujo económico para cumplir con nuestras obligaciones sin sobresaltos.- c) **Situación Laboral.**- Ha sido política nuestra, contar con los mejores docentes, pagando sueldos más altos que la competencia, ya que lo que brindamos es una educación de calidad, que tiene su costo, pero que se ve compensada por la satisfacción de los padres de familia y el buen ambiente en que desarrollan sus actividades los estudiantes.- Al estar al día en sus remuneraciones y beneficios sociales con nuestro personal docente, administrativo, de servicios, profesionales, etc. hacen que las labores diarias sean más fáciles de llevar, lógicamente en un ambiente de todas satisfacción para todos, lo anterior nos conlleva a tener una relación laboral excelente con todo el personal.- **4.- Situación financiera.**- De los estados financieros y demás documentos que han sido entregados a los señores accionistas, se puede colegir que nuestra situación financiera al cierre del ejercicio, es muy buena. Como ven los señores accionistas, en este año nuevamente hemos tenido utilidad, misma que esperamos incrementar con el correr del tiempo, pero en todo caso mantenemos una buena posición financiera que es lo importante.- **5.- Destino de los resultados.**- Como consta expresado en los estados financieros del ejercicio, en este año superamos los ingresos del año anterior al llegar en total al \$1'134.491,86, esto es, hemos mantenido un incremento porcentual sostenido en relación al ejercicio anterior; de igual manera los costos y gastos también se incrementaron hasta llegar a la suma de \$1'080.271.01, lo que nos dejó una utilidad neta de \$ 54.220,85.- Por esta razón, nuevamente vamos a distribuir una utilidad un poco mayor que el año anterior a nuestros trabajadores.- Deducido lo que corresponde a participación para trabajadores e impuesto a la renta, el resto es beneficio para los accionistas, ya que las pérdidas que veníamos amortizando hasta el año anterior, ya fueron enjugadas con los aportes para futuras capitalizaciones que habíamos entregado anteriormente.- Por la razón expuesta, considero que ya es tiempo de entregar a los accionistas alguna participación a cuenta de las utilidades que se han venido generando hasta la fecha, decisión que la debe tomar la junta general.- Finalmente, mis agradecimientos para todos y cada uno de los señores accionistas, así como a todo el personal docente, administrativo, de servicios, profesionales, y sobre todo a la comunidad de padres de familia que han hecho posible el progreso del **CENTRO EDUCATIVO GENESIS**, así como a todos y cada uno las

personas que de una u otra manera nos han brindado su apoyo en esta noble causa de la educación.- De los señores accionistas, quedo, Cordialmente, **EC. FERNANDO DEFAZ Z. Gerente General.**- El informe presentado es analizado por la sala, luego de lo cual resuelve por unanimidad aprobarlo en todas sus partes, además de brindar expreso reconocimiento al señor Gerente por su valiosa gestión.- Acto seguido los presentes conocen el informe de la comisaria de la empresa, la que toma la palabra e informa lo que sigue : Quevedo, Marzo 28 del 2016.- Señores Accionistas; **PEBEXCORP S. A.- Ciudad.**- Estimados señores: En mi calidad de Comisaria Principal de la empresa, y al haber concluido el ejercicio económico del año **2015**, en la calidad invocada tengo a bien presentar ante Uds. el informe de lo que he revisado y comprobado en los archivos de la empresa.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.- **1.1- Cumplimiento de los Administradores.**- Como norma de trabajo de la suscrita, para emitir un informe con el aval de mi firma, he necesitado hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así como de la oficina profesional que lleva la contabilidad.- **1.2.- Control Interno.**- Por la actividad o negocio actual de la empresa, esto es, la prestación de servicios educativos particulares, no es necesario llevar un sofisticado control de inventarios, ya que se no vende mercancía que sean objeto de robo o sustracción.- Más bien, lo que hemos implantado es un control de inventario de los activos fijos que existen en el local a efectos de controlar su existencia, deterioro y reposición, lo cual de suyo no es nada complicado.- **1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.**- Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe, es el control o confrontación de los resultados que aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento de la suscrita así como de los señores miembros de la junta general, con los resultados que aparecen en el proceso contable del ejercicio - De lo anterior puedo certificar que los estados financieros y demás anexos puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables del ejercicio que han sido revisadas por la suscrita.- **1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.**- Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he observado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, por lo cual puedo manifestar lo que sigue: **1.4.1.-** Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.- **1.4.2.-** Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.- **1.4.3.-** He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.- **1.4.4.-** La cuenta Ganancias y Pérdidas ha sido revisada por la suscrita, pudiendo afirmar que los resultados que en ella aparecen son los pertinentes, esto es, que se han registrado todos los ingresos que ha obtenido la empresa, así como se han aplicado los gastos y deducciones que son pertinentes a la actividad comercial desarrollada por la misma.- De tal suerte que el resultado final que arroja

dicha cuenta es el fiel reflejo de sus operaciones contables.- 1.4.5.- No se ha pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello.- Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión.- 1.4.6.- La administración siempre me ha prestado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar y aclarar.- 1.4.7.- No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias de accionistas o de terceras personas en contra de los mismos, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.- Como siguen los resultados positivos, es posible que ya no sea necesario aumentar el capital para compensar las pérdidas ya que con la amortización de utilidades se lo puede hacer.- No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.- Atentamente- ECO. YADIRA MENDOZA Z. - Comisaria.- Este informe es puesto en conocimiento de la sala, la misma que por encontrarlo ajustado a la realidad, lo aprueba en todas sus partes.- Inmediatamente la sala pasa a deliberar sobre el punto 3.- Esto es, conocer los estados financieros presentados a los señores accionistas.- Sobre este punto, la Ing. Janeth Defaz manifiesta que conoce de cerca la elaboración de los mismos por conocer la información que se procesa, por lo que puede asegurar que los mismos están correctos, por lo que solicita su aprobación; los demás socios se hacen eco de esta petición y al ser sometidos a votación, los mismos son aprobados por unanimidad.- Seguidamente la sala entra al 4.- punto del orden del día, esto es, el relativo a la propuesta de reparto de utilidades; en efecto, el socio Ramiro Gallardo, toma la palabra y señala la empresa ha venido sosteniendo utilidades en los últimos años que se han venido acumulando, más la de este ejercicio, por lo que al existir ya una cantidad interesante propongo una nueva reunión para tratar con más detenimiento este asunto.- La moción que antecede es puesta en conocimiento de la sala, la que al ser analizada es aprobada hasta una nueva oportunidad.- Finalmente la sala pasa a conocer el punto 5 del orden, esto es, nombramiento del comisario, en este punto de manera unánime los presentes ratifican por un nuevo período a la Comisaria de la empresa, por su buen desempeño.- No habiendo otros asuntos que tratar, la reunión se suspende por espacio de media hora para la redacción del acta, reinstalada, el secretario le dio lectura a todo lo tratado y resuelto, al no haber objeciones, la misma es aprobada en todas sus partes, firmando los presentes en señal de aceptación.- f) Ramiro Gallardo Haon, director de la reunión, accionista; f) Fernando Defaz Zambrano, Gerente General- Secretario. Accionista; f) Janeth Defaz Zambrano, accionista; f) Mary Lut Haon Fuentes, accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, a la que me remito en caso de ser necesario.- Quevedo, Marzo 30 del 2015


Ec. Fernando Defaz Zambrano
Gerente General - Secretario